

## *La evolución de los estudios de archivística en el último cuarto de siglo*

Pedro LÓPEZ GÓMEZ  
Universidad de A Coruña

Mucho es lo que ha avanzado la Archivística española en el último cuarto del siglo XX, por diversos factores, pero quizás lo más relevante haya sido consecuencia del aumento acelerado del número de profesionales, originado a su vez por los cambios en la estructura administrativa del país introducidos por la Constitución y su desarrollo legislativo en relación con los archivos, las redes y sistemas y subsistemas archivísticos, y su eco en la proliferación de asociaciones de archiveros o mixtas de archiveros, bibliotecarios, documentalistas, etc., de distinto ámbito territorial. Añadamos la incorporación de los profesionales a las modernas tendencias procedentes del ámbito anglosajón, específicamente del estadounidense; la generalización de los principios y técnicas archivísticos, especialmente el de procedencia; la implantación de normas de carácter internacional; y la introducción de las nuevas tecnologías, que nos insertan en la sociedad de la información. Finalmente, señalemos la relevancia de la incorporación de la Archivística a la docencia universitaria, con la lógica proliferación de la investigación por parte del profesorado, que se une a la realizada habitualmente por los profesionales del sector. Ampliamos a continuación estas aseveraciones.

Pero antes de seguir adelante, quizás sería bueno precisar qué es lo que entendemos aquí por Archivística, puesto que existe un cierto confusiónismo sobre el término al que vemos utilizar con sentido distinto, en contextos determinados. Si la Archivística es la ciencia que se ocupa de los archivos, recordemos que para los países de cultura latina el concepto archivo tiene un sentido global y omnicomprendivo de todos los tipos, clases y categorías de archivos, independientemente de su carácter; mientras que para los países anglosajones, el mundo archivístico se divide en dos o tres realidades, cubiertas bajo el epíteto de «records», «archives» y «manuscripts» o «papers»; y de ahí la aparición de ciencias próximas que se ocupaban y ocupan de estas parcelas de la realidad archivística bajo los nombres de «records management» y «archives

administration»<sup>1</sup>, cuya traducción al español ha acuñado los términos de gestión de documentos y administración de archivos; aunque cierto es que la palabra Archivística, que por ahí adelante tenía una referencia preferente por los archivos históricos, en España, con un sistema archivístico procedente de mediados del siglo XIX, que incluía archivos históricos y administrativos bajo una misma organización, la referencia era más amplia.

Ha tenido que ser un teórico canadiense, sujeto al cruce de tradiciones latinas y anglosajonas quien introdujera en este último —es decir, en un mundo globalizado tal y como hoy se nos impone por la ideología dominante— la idea de la unidad de ambas disciplinas bajo el epígrafe de Archivística integrada, hoy unánimemente aceptada por la comunidad archivística<sup>2</sup>.

Quedamos así reconciliados los docentes y profesionales españoles con este nuevo concepto de la Archivística, cuyo objeto es el archivo, o los archivos en general, aunque cabe decir que, sin embargo, su campo es más amplio que el de la Archivística tradicional española, puesto que se prolonga hasta la creación de los propios documentos, más allá de los archivos de gestión, abarcando todo el ciclo vital de aquellos, desde su génesis hasta su destrucción o incorporación para ser custodiados en los archivos permanentes<sup>3</sup>. Cabría por tanto la afirmación de que la nueva Archivística integrada es la suma de la Gestión de Documentos más la Archivística tradicional; pero matizaciones interesantes sobre ambas ciencias han llevado a determinados teóricos a afirmar que la Gestión de Documentos se extiende hasta incluir los archivos permanentes, solapándose con la Archivística, y esta a su vez, cubre todo el espacio de la anterior, puesto que estudian funciones complementarias y no excluyentes<sup>4</sup>.

El hecho es que vemos utilizar con frecuencia ambos términos (Gestión de Documentos y Archivística) como si denominasen conceptos diferentes, y bajo nuestro punto de vista la Archivística debería incluir el primero, como una especialización en las primeras etapas de la vida de los documentos, en su gé-

<sup>1</sup> Conseil International des Archives = International Council on Archives.- *Dictionary of Archival Terminology: English and French with equivalents in Dutch, German, Italian, Russian and Spanish = Dictionnaire de terminologie archivistique* /Edited by Peter Walne; compiled by Frank B. Evans, François-J. Himly and Peter Walne.- München /etc.:/ K. G. Saur, 1984.- (ICA Handbooks Series; v.3). Reed. 1988. (ICA Handbooks Series; v. 7).

<sup>2</sup> Couture, Carol. «Le calendrier de conservation = The retention schedule. Notions fondamentales de l'Archivistique intégrée (partie 1)». *Archivum*, vol. 39 (1994), pp. 6-23. [Actes du 12<sup>e</sup> Congrès international des Archives (Montreal, 6-11 September 1992)]

<sup>3</sup> Hace tiempo que nos ocupamos de esta cuestión: López Gómez, Pedro. «La Archivística en la formación profesional».- En: *Congreso Nacional Bad. 1.º 1985*. Porto. «A Informação em Tempo de Mudança». *Actas*. Vol. I.- Porto, Bad, 1985.- pp. 425-446.- López Gómez, Pedro. «La archivística española en la actualidad: su evolución entre 1975 y 1995». En: *Historia de los archivos y de la archivística en España* / coordinadores Juan José Genereolo, Ángeles Moreno López; autores, Ramón Alberch y Fugueras... Pedro López Gómez... [et al.].- Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, [1998].

<sup>4</sup> Heredia Herrera, Antonia. «El debate sobre la gestión documental». En: *Métodos de información*, Valencia, vol. 5, n.º 22-23 (1998), pp. 30-36.

nesis y en las primeras edades de los archivos administrativos, de gestión e intermedios.

Hecha esta salvedad, que me parecía imprescindible, quisiera ahora abordar cuáles han sido los principales estudios de archivística realizados hasta el momento, sin ánimo de exhaustividad, que no cabe en estas pocas páginas, y consciente de que muchos nombres relevantes quedarán sin citar, pero procurando que las líneas generales queden de manifiesto. Comenzaremos por las obras de referencia, las publicaciones periódicas, manuales y actas de congresos, para a continuación siguiendo los esquemas habituales de la Archivística, tratar de las cuestiones generales, como archivos y documentos, historia de los archivos y de la archivística, sistemas y redes, para pasar a continuación a los archivos de gestión, a la valoración, selección y eliminación en los archivos intermedios, y a la organización, la descripción, la comunicación y el acceso, y la difusión, funciones estas últimas más ligadas a los archivos históricos, sin que por ello sean exclusivas, pues para comunicar y difundir hacen falta representaciones de los documentos y agrupaciones documentales existentes en todas las clases, tipos y categorías de archivos, que sean comprensibles por los clientes, usuarios o ciudadanos que aspiren a acceder a ellos, en el legítimo uso de sus derechos.

Las **obras de referencia**, bibliografías, directorios, vocabularios, bases de datos bibliográficas, contribuyen a la difusión de los saberes, y sirven de acceso a referencias que a su vez nos llevan a los documentos originales. Pero es cierto que los específicamente archivísticos son escasos y de valor desigual. La biblioteca especializada del CIDA y su base de datos bibliográfica, BARC, accesible a través de Internet, es el principal punto de referencia, aunque su funcionamiento, anteriormente ejemplar y emblemático, está dando motivo de quejas, por lo que no es de extrañar que se le vayan sumando otros en competencia. Y las bibliografías individuales o colectivas, de carácter general, o sobre determinadas especialidades archivísticas, municipales o eclesiásticas, o sobre territorios concretos, como el vasco o el andaluz, son más bien escasas, pero de gran valor, y todavía no han superado la clásica de Sánchez Belda, aunque se hayan adaptado a las nuevas técnicas informáticas, como hace la de Cruz Herranz, que cubre un espacio de tiempo de casi medio siglo, o como hace Bíbara, la base bibliográfica de archivos de Andalucía, accesible por la red<sup>5</sup>. En

<sup>5</sup> *Biblioteca profesional. Patrimoni Bibliogràfic i Documental*; [selección, Amparo Blesa Cuñat; catalogación, Antonia Ferrer Sapena, Carmen Miralles Febrer].- [Valencia: Conselleria de Cultura], D.L. 1994.- Cerdá Díaz, Julio. *Archivos municipales españoles. Guía bibliográfica*.- Gijón: Trea, 1997, 436 p.- Cruz Herranz, Luis Miguel de la. *Bibliografía archivística española [recurso electrónico]*: (1962-2000), autor Luis Miguel de la Cruz Herranz; software, Micronet.- Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones, D.L. 2000, 1 disco (CD-ROM).- Roldán Gual, José María. *Repertorio bibliográfico sobre archivología vasca*.- San Sebastián, 1987.- Sánchez Belda, Luis. *Bibliografía de Archivos españoles y de Archivística*.- Madrid, 1963.- Sastre Santos, E. *Ensayo de Bibliografía Orgánica de la Archivística Eclesiástica*.- Madrid: ANABAD, 1989. Y la bibliografía de Andalucía, accesible en red.

cuanto a los recursos existentes en la red, se van a convertir en elementos cada vez más numerosos e importantes<sup>6</sup>.

Los escasos directorios en que se incluyen archiveros, salvando los elaborados por las asociaciones, son comunes con los de otros profesionales de la información y la documentación<sup>7</sup>.

Los vocabularios y tesauros, comunes en algunos casos para las distintas ciencias de la información, son de carácter generalista, y no muy amplios, como el creado por la DAE en su momento, o producto de una elaboración práctica más especializada, como el de la base de datos Datator, o el tesauro de archivos municipales del Grupo de Archiveros de Madrid, y presentan notables diferencias, y en alguna ocasión son francamente deficientes, como el del Ministerio de Asuntos Exteriores<sup>8</sup>.

Citemos como **publicaciones periódicas** que condensan el grueso de la producción bibliográfica el Boletín de Archivos del CIDA, bibliográfico y de irregular periodicidad, el Boletín de la ANABAD, que pese a ser mixto de bibliotecas, documentación y en menor medida de museos, sigue acumulando una parte considerable de la producción científica archivística española, los especializados en archivos de distintas asociaciones territoriales, como Lligal, Acal y Tria, este último de frecuencia también incierta, la suspendida Irargi, los de archiveros eclesiásticos, como Memoria Ecclesiae, otros de menor relevancia, como el Boletín Informativo de Archivos Estatales, del Ministerio de Cultura, o el Butlletí Arxius de la Generalitat de Catalunya y Compactus, de la Generalitat valenciana; y finalmente, los de profesionales de ciencias afines, muchos de ellos ligados a instituciones docentes, que esporádicamente incluyen artícu-

<sup>6</sup> Rivas Sanz, Victoria. «Áncora: Directorio de archivos y recursos archivísticos europeos en internet». *Bol. de la ANABAD* XLVIII, 1 (1998), pp. 77-92.

<sup>7</sup> *Directorio dos Arquivos, Bibliotecas e Museos de Galicia* / Coordinación y Dirección. Carlos González Guitián-Pedro López Gómez (Anabad-Galicia).- S.l.: Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Xuventude, 1993.- Serramia, J. «Empresas españolas de serveis en l'àmbit de l'arxivística, biblioteconomia i documentació». *Item*, 12 (1993), pp. 146-162.

<sup>8</sup> Diccionario de terminología archivística / [Realizado por la Comisión de Terminología de la Dirección de los Archivos Estatales].- 1.ª ed.- Madrid: Dirección de los Archivos Estatales, 1993; 2.ª ed.- Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos Estatales, 1995.- *Diccionario inglés-español, español inglés para archivística, biblioteconomía y museología* / edición preparada por M.ª Azucena Moreno Reques.- 1.ª ed.- Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 1999, p. 579.- García Ejarque, Luis. *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*.- 1.ª ed.- Gijón: Trea, 2000.- Gómez Gómez, Margarita. «La terminología archivística del siglo XVIII a través de las Ordenanzas del Archivo General de Indias». En: *Erudición y discurso histórico: las instituciones Europeas* (ss. XVIII y XIX).- Valencia: Universidad, 1993, pp. 193-213.- Martínez de Sousa, J. *Diccionario de bibliología y ciencias afines (terminología relativa a la archivística, bibliofilia, bibliografía [...] paleografía, papirología, etc.)*.- Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1989. (2.ª ed. aum. y act., 1993).- Santos Canalejo, Elisa Carolina de. Tesauro archivo / Elisa Carolina de Santos Canalejo; Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores.- [Madrid]: Ministerio de Asuntos Ext. Secretaría General Técnica, Archivo General, D.L. 1994.- *Vocabulario de indización y consulta de la base de datos Datator* / Ramón Martín Suquía, coord.- Bergara: Irargi, 1993.

los de Archivística<sup>9</sup>. Sobre estas revistas se han realizado catálogos colectivos en fechas distintas; y para un amplio período de casi veinte años, se ha realizado una evaluación interesante<sup>10</sup>. Algunas de ellas, como Anabad, ofrecen sus sumarios en Internet, y en algunos casos incluso el texto completo, como hacen Anales de Documentación, BIB, Butlletí Arxius, Compactus, IWE. El profesional de la información, Lligall, o Métodos de Información.

Las **actas de congresos**, exclusivamente de archivos, o conjuntos con otras ciencias de la información, o con disciplinas afines, o de historia, geografía, lingüística o ciencias auxiliares de la historia, contienen aportaciones actuales y siempre de interés. Suelen estar organizados por las asociaciones de profesionales, y publicados frecuentemente en sus voceros o boletines, como los de la ANABAD, y sus ramas territoriales, o los de las respectivas asociaciones de archiveros andaluces, castellano-leoneses, catalanes, y las mixtas de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, etc.; o por órganos de la Administración, como el Ministerio de Cultura, las distintas Comunidades Autónomas, Irargi o por determinados archivos, como Girona, Guadalajara o Huelva<sup>11</sup>. Por su parte, los centros académicos organizan sus encuentros, que suelen atraer fundamentalmente a docentes y alumnos, aunque como ocurre con los anteriores, la presencia de profesionales y profesores se hace cada vez más visible en ambos casos. No olvidemos la celebración de reuniones internacionales, de gran proyección, exclusivamente sobre archivos, como la 5.º Conferencia de Archivos, de Barcelona, el 1997; el 14.º Congreso Internacional de Archivos, organizado por el CIA, en Sevilla en el 2000; o mixtos, como el 5.º Congreso ISKO-España, en el 2001, en Barcelona. Recordemos que entre el año 1984 el año 2000 tuvieron lugar las 7.ªs Jornadas Españolas de Documentación automatizada; que el 1.º Congreso Nacional de la Anabad tuvo lugar en 1981, y el 7.º en

<sup>9</sup> AABADOM, Anales de Documentación, BID, Bilduma, Compactus, Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Documentación de las Ciencias de la Información, Item, Métodos de Información, El Profesional de la Información, Revista Española de documentación científica, Revista General de información y documentación, Signatura, Signo, etc.

<sup>10</sup> *Catálogo colectivo de revistas de archivos, bibliotecas y documentación* / Comisión Nacional de la UNESCO. Grupo de Trabajo de Información y Documentación.- Madrid: CINDOC, 1992 (2.ª ed. 1996).- *Catálogo de Publicaciones Periódicas Españolas sobre Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación* / Begoña García González, Gloria García López, Estrella Llano Buján; Prólogo, Pedro López Gómez.- Madrid: Comisión Nacional de España de UNESCO. Grupo de Trabajo de Información y Documentación, D.L. 1991 (2.ª ed., 1994).- Ruiz, Antonio Ángel. «Evaluación de las publicaciones periódicas españolas de archivos en el período 1977-1994» / Antonio Ángel Ruiz, Mercedes de la Moneda.- En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos*.-[I y II Jornadas sobre Investigación en Archivos].- Guadalajara: ANABAD Castilla-La Mancha: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, II, pp. 1.145-1.154.

<sup>11</sup> Por poner algún ejemplo: Jornadas Archivísticas. (3.º 1995. Palos de la Frontera). *El documento cartográfico como fuente de información* / R. Rey de las Peñas (dir.).- Huelva: Diputación Provincial, 1997.- Jornadas Archivísticas (4.ª La Rábida-Palos de la Frontera, 1997). Cuartas jornadas archivísticas. «La perdurabilidad de la información en los nuevos soportes documentales», del 8 al 10 de octubre de 1997. Foro Iberoamericano de la Rábida. Palos de la Frontera. Huelva. / Dirección Técnica: Remedios

1999.<sup>12</sup> Han mantenido continuidad las Jornadas de Archivos Municipales, desde la 1ª en 1982 hasta la 14.ª que se celebrará este año en Parla; las Jornadas d'Archivística de Catalunya, también 14, entre 1986 y 2001, y las Jornadas de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense llegaban al número 10.ª el año pasado. Otras reuniones no tuvieron continuación, o han sido más esporádicas, como el 1.º Congreso de Archiveros y Bibliotecarios de la Administración Local, en 1982; el 10 Congreso de Estudios Vascos, dedicado a Archivos, Bibliotecas y Museos, de 1987, las Jornadas de Archivística de Euskadi, en 1990 y en 1992, y el I Coloquio Internacional de Archivística, en 1991; los 2 congresos sobre archivos económicos de entidades privadas, de 1982 y 1986, organizados por el Banco de España, y las 3.ªs Jornadas de Anabad Galicia, entre 1987 y 1999, y que en el 2001 las Jornadas Andaluzas de Archivos Municipales sumaban ya 5 ediciones.

Y a ellos cabría añadir la publicación de las **lecciones de cursos** monográficos organizados por asociaciones y centros docentes, cuya reiteración en determinadas localidades ligada a temas significativos, los convierten en puntos de referencia, como los habidos en Ávila, Jaca, Laredo o Huelva; y a veces en combinación con los cursos de verano de las grandes universidades, en los que los archivos y la archivística suele tener frecuente presencia.

Al contrario de lo que opina algún docente, que los **manuales** no son relevantes, y por tanto la conclusión a extraer es que no serían dignos de incluirse entre los estudios de Archivística, opinamos que significan un esfuerzo de síntesis y con un potencial divulgativo que les hace ser merecedores de su inclusión en cabeza entre estos estudios<sup>13</sup>. Hacemos salvedad de aquellos que responden a necesidades puntuales de cubrir un determinado temario de una asignatura o de una oposición, en contraposición de los que buscan cubrir la Archivística en general, o unas especializaciones de la Archivística, apuntando hacia un desarrollo de la gestión de documentos, de la Archivística municipal,

---

Rey de las Peñas.- Huelva: Diputación Provincial, 1999.- Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en Archivos (4.ª 2000. Guadalajara). *El Franquismo: el Régimen y la oposición. Actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos.*: Guadalajara, 9-12 de noviembre de 1999 / Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.- [Toledo]: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Guadalajara: Anabad Castilla-La Mancha, 2000.- Jornades Antoni Vares (4es. 1996. Girona). *La imatge i la recerca històrica: ponències i comunicacions.*- Girona: Ajuntament, D.L. 1996.- p. 269.- (Textos i documents; 7).- *Jornadas Nacionales de Historia Militar.* 7.ª Sevilla. 1997. «El Lejano Oriente Español: Filipinas (s. XIX)». Actas.- Sevilla: Cátedra «General Castaños». Región Militar Sur, 1997.

<sup>12</sup> *Actas del VII Congreso de la Anabad.* 7.ª 1999. Toledo.- Madrid: ANABAD, 2000.- I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación: Teoría, historia y metodología de las ciencias de la documentación en España (1975-2000).- Madrid: Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, 2000.- *VII Jornadas Españolas de Documentación: Actas de las Jornadas: La Gestión del Conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información.*- Bilbao: Universidad del País Vasco, 2000.- *Las actas de la V Conferencia Europea de Archivos en Janus*, 1 (1998) y Lligall, 12 (1988).

<sup>13</sup> Un análisis de los existentes hasta 1991 en: Hernández Vicente, Severiano. *Manuals of «Archivística» in Spain.* Janus, 2 (1991) 43-47.



de empresas, familiar y eclesiástica. Sin duda su significado para la docencia es enorme y su desarrollo desde los años 80, en que fuimos pioneros, ha sido firme y ha contribuido a consolidar la Archivística en España como ciencia. Me gustaría destacar la aportación que realizamos en su día, dificultada la difusión de su primera edición por estar en gallego, a los de Alberch, Cortés, Conde, Duplá, Fernández Gil, y al múltiples veces reimpresso y reeditado de Antonia Heredia, hoy ya un clásico, junto con el de Cruz Mundet, cuya amplia divulgación se debe en gran medida a su carácter de manual universitario, que deberán dejar hueco a nuevas aportaciones de valor como la de Núñez<sup>14</sup>; añadamos las traducciones de las obras de Caruci y Lodolini al castellano, muy importantes.

<sup>14</sup> Cruz Mundet, José Ramón. *Manual de Archivística*.- 2.ª ed.- Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Prámide, 1996). En realidad es una 2.ª reimp. (la 1.ª es D.L. de 1994).- Gallego Domínguez, Olga. *Introducción na arquivística* / Olga Gallego, Pedro López Gómez.- Vigo Anabad, 1985. Reedición en castellano y euskera: *Artxibistikan Sarrera* / *Introducción a la Archivística* / Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez.- Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurilaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones. Gobierno Vasco, 1989.- Heredia Herrera, Antonia - *Archivística general. Teoría y práctica* / Antonia Heredia Herrera; / prólogo Pedro López Gómez/- 3.ª ed.- Sevilla: Diputación Provincial, 1988. (5.ª ed. act. y aum., 1991; 7.ª ed., 1993).- Núñez Fernández, Eduardo. Organización y gestión de archivos.- Gijón: Ed. Trea, S.a., 1999. Otros manuales o tratados de interés: Alberch Fugueras, Ramón. *¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los documentos* / Ramón Alberch Fugueras, José Ramón Cruz Mundet.- Madrid: Alianza Editorial, 1999.- *Archivística: Estudios básicos* / José Manuel Mata Castillón, Luis Núñez Contreras, Antonia Heredia Herrera.- Sevilla: Diputación Provincial, 1983.- Caruci, Paola. *Documento y archivo de gestión: diplomática de ahora mismo* / Paola Caruci... [et al.]- Carmona: S& C; [Sevilla]: *Universidad Internacional Menéndez Pelayo*, 1994.- Conde Villaverde, María Luisa. Manual de tratamiento de archivos administrativos.- Madrid: Ministerio de Cultura, 1992.- Continolo, Giuseppe. *El Archivo en la organización moderna*.- Bilbao, 1981.- Cortés Alonso, Vicenta. *Archivos de España y América: Materiales para un manual*.- Madrid: Editora de la Universidad Complutense, D. L. 1979.- Cortés Alonso, Vicenta. *Manual de Archivos Municipales*.- Madrid: Anabad, 1982. (2.ª ed., corregida y ampliada.- Madrid, 1989.- Cruz Mundet, J. R. *Archivos Municipales de Euskadi: Manual de organización*.- Vitoria, 1992.- *Documento y Archivo de Gestión: Diplomática de ahora mismo* / Paola Caruci, Vicenta Cortés Alonso y otros.- Carmona (Sevilla): S&C ediciones, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1994.- Duplá del Moral, Ana. *Manual de Archivos de Oficina para Gestores. Comunidad de Madrid*.- Madrid: Comunidad de Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 1997.- Fernández Gil, Paloma. *Manual de organización de archivos de gestión en las oficinas municipales*.- Granada: CEMCI, 1997.- Gallego Domínguez, Olga. Manual de archivos familiares.- Madrid: Anabad, 1993.- Heredia Herrera, Antonia. *Manual de organización de fondos de Corporaciones Locales. El Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla*.- Madrid: Ministerio de Cultura; Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos; Subdirección General de Archivos, 1980. Llansó i Sanjuán, Joaquim. *Gestión de documentos: definición y análisis de modelos*.- Bergara: [IRARGI] Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1993.- Lodolini, Elio. *Archivística: principios y problemas*.- Madrid: ANABAD, 1993.- López Gutiérrez, A. J. *Los Archivos de las hermandades religiosas. Manual de organización de fondos* / A. J. López Gutiérrez, J. Rodríguez Mateos.- Sevilla, 1993.- Maestro Bernal, José Benito. *Propuesta de aplicación de los principios y técnicas de la archivística general en el Archivo Municipal de Valladolid*.- Valladolid: Ayuntamiento, 1992.- Molina Nortes, Juana. *Técnicas de archivo y tratamiento de la documentación administrativa* / Juana Molina Nortes, Victoria Leyva Palma.- Guadalajara: ANABAD Castilla-La Mancha, 1996. (2.ª ed., Albacete: ANABAD Castilla-La Mancha, 2000).- Pérez Herrero, Enrique. *El Archivo y el Archivero. Sus técnicas y utilidad para el Patrimonio Documental Canario*.-S.I.: La Laguna: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1997.- Ruíz Rodríguez, Antonio Ángel (ed.). *Manual de Archivística* / Antonio

**Documentos y archivos desde el punto de vista teórico** han sido objeto de importantes estudios de carácter general, de los que quiero destacar, entre otros que anotamos, el de Cortés que pone en relación los documentos de archivo con la ciencia de la documentación, el manual del MAD sobre documentos administrativos, y los incluidos en el manual de diplomática contemporánea de Carucci, y de éstos, el dedicado al expediente administrativo por Torreblanca. Documentos cartográficos, fotográficos o informáticos han ocupado parcelas significativas de los estudios archivísticos, muchas veces desde las perspectivas de otras ciencias de la información y documentación, por lo que no nos vamos a parar a señalarlos, salvo excepciones<sup>15</sup>. Entre los estudios de tipologías y de determinadas series emblemáticas, señalemos los dedicados a las tipologías indianas, a las municipales y al celeberrimo catastro del Marqués de la Ensenada<sup>16</sup>.

Y en cuanto a los archivos de carácter especial, han sido los de gestión, administrativos en general, notariales, de la administración local, de hospitales y de empresa, y últimamente de las universidades, los que han centrado la atención de los estudiosos, que han dedicado numerosísimos trabajos a fondos y a archivos determinados, muchas veces en forma de manual, ya señalados algunos, o en numerosísimos artículos de los que damos alguna referencia<sup>17</sup>.

---

Ángel Rodríguez (ed.), M.<sup>ª</sup> Elvira Sillera, Antonio B. Espinosa Ramírez, Francisco Fúster Ruiz, Pilar Gay Molins, Francisco Javier García Marco, Mercedes de la Moneda Corrochano, Concepción Mendo.- Madrid: Síntesis, 1995.- Sanchis Moreno, Francisco. *Los archivos de oficina: una síntesis para su gestión*.- Valencia: Tirant lo Blanch, 1999.- Sastre Santos, Eutimio. *Manual de archivos. El sistema archivístico diocesano: Archivos de la curia y archivos parroquiales*.- Madrid: Anabad, 1999.

<sup>15</sup> Cortes Alonso, Vicenta. *Documentación y Documentos*.- Madrid: Ministerio de Cultura, 1980.- Cruz Mundet, José Ramón. *Información y Documentación Administrativa* / José Ramón Cruz Mundet, Fernando Mikelarena Peña.- Madrid: Tecnos, 1998.- *Documento y archivo de gestión. Diplomática de ahora mismo* / Paola Caruci [et al.].- Carmona: S&C ediciones. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1994.- Gallego Domínguez, Olga. «Archivos y Documentación» / Ponencia encargada a la Anabad. Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez.- En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Documat-90. 3., 24-26 mayo 1990, Palma de Mallorca. *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Documat-90.- Palma: Universitat de les Illes Balears, 1990.- Vol. 1, pp. 268-325. López Yepes, José (coord.). *Manual de información y documentación*.- Madrid: Pirámide, D.L. 1996.- *Manual de documentos administrativos*.- 2.<sup>ª</sup> ed.- Madrid. MAP. Tecnos, 1995, p. 284, con 2 disquetes de ordenador.- *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*.- Girona: Biblioteca de la Imagen, CCG Ediciones. Ajuntament de Girona (CRDI), 2001.- Torreblanca López, Agustín. «Estructura del expediente administrativo según las fuentes legales» / Agustín Torreblanca López, Concepción Mendo Carmona, en: *Documento y archivo de gestión. Diplomática de ahora mismo...*, pp. 107-170.

<sup>16</sup> Gallego Domínguez, Olga. *El Catastro del Marqués de la Ensenada en la provincia de Orense*.- Vigo, 1985.- Gómez Gómez, M. *Forma y expedición del documento en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias*.- Sevilla: Universidad, 1993.- Grupo de Trabajo de Archiveros Municipales de Madrid. *Manual de tipología documental de los municipios*.- El Escorial: Ayuntamiento, [1994], v. 3

<sup>17</sup> *Boletín de la Anabad*, XLVII, n.º 3-4 (1997). *Número monográfico dedicado a los archivos universitarios españoles*.- Bono, José. *Los archivos notariales*.- Sevilla, 1985 (Cuadernos de Archivos; 1), pp. 29-41.- Comisión de Gobiernos Civiles. *Subdirección General de Archivos. Normas para el tratamiento de la documentación administrativa: sobre la documentación de los Gobiernos Civiles* / Ana



En lo que respecta a la **historia de los archivos y de la archivística**, destaquemos la monumental obra dedicada al Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, la en cierto modo complementaria que realizamos sobre el Archivo del Reino de Galicia, y las que nos ofrecen Cerdá, Cayetano, Seco y García Ruipérez sobre los archivos municipales, y las aportaciones de carácter general de Matilla y Mendo, superadas por la obra colectiva sobre la Historia de los Archivos, coordinada por Generelo y Moreno, a la que falta algún período cronológico importante para los archivos españoles en el Antiguo Régimen<sup>18</sup>, tratado por otro lado en numerosos artículos que sería farragoso citar.

En el polo opuesto de los estudios históricos, la introducción de la **informática en los archivos** ha sido un tema recurrente, tratado en numerosos congresos, de los que damos sólo alguna indicación; en él ocupa lugar principal el que fue estrella entre los proyectos informáticos españoles: el del Archivo General de Indias<sup>19</sup>. Es un asunto, por otro lado, íntimamente ligado al de la normalización, y a la descripción, automatizada, por supuesto, por lo que volveremos sobre él. La presencia creciente de los documentos electrónicos en las organizaciones va a delimitar un importante campo de estudios en el futuro.

**Redes, sistemas y planificación de archivos.** La incorporación de España a la democracia, con la disolución del franquismo, la adopción de una Constitución, y el desarrollo de una legislación que ha llegado hasta aspectos específicos de la vida de los archivos<sup>20</sup>, la estructuración de la nación española –uti-

---

Laviña Rodríguez, Pedro López Gómez, Manuel Ravina Martín, Alberto Sanz Trelles, Isabel Simó Rodríguez y Rufino Casares Durán.- Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría General Técnica, 1997.- Jornadas de Archivos Municipales. 11.<sup>as</sup>. 23-24 mayo 1996. Aranjuez. *La organización de documentos en los Archivos de Oficina*.- Madrid: Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Aranjuez, 1996.- *Manual de organización de archivos y documentación clínica para hospitales del Servicio Gallego de Salud*.- Santiago: Xunta de Galicia, 1994.- Moro Cabrero, Manuela. «El archivo de empresa: un recurso a considerar desde la perspectiva TQM (Total Quality Management)». En: *Revista General de Información y Documentación*. Madrid, vol. 7, 2 (1977), pp. 257-275. Resumen en inglés.- Navarro Bonilla, Diego. «Los archivos de empresa: aproximación a la normativa jurídica reguladora de la producción documental en las empresas españolas». *Bol. de la ANABAD XLVIII*, 1 (1998) 49-76.- *Tábula. Revista de Archivos de Castilla y León*, 2 (1993). Monográfico dedicado a la «Gestión de Archivos Hospitalarios».

<sup>18</sup> Cerdá Díaz, Julio. *Los archivos municipales en la España contemporánea*.- 1.<sup>ª</sup> ed.- Gijón: Trea, 1997.- *Historia de los archivos y de la archivística en España* / coordinadores, Juan José Generelo, Ángeles Moreno López; autores, Ramón Alberch y Fugueras... [et al].I.- Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, [1998].- López Gómez, Pedro. *La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino*.- Santiago, Xunta de Galicia, D.L. 1996.- 2 vols.- Martín Postigo, María de la Soterraña - *Historia del Archivo de la Real Chancillería*.- Valladolid, [Madrid: Sever-Cuesta], 1979.- Matilla Tascón, Antonio. «Historia de los archivos españoles y de sus fondos documentales». *AIC*, n.º 18 (1980), pp. 13-29.- Mendo Carmona, Concepción. «Los archivos y la Archivística: evolución histórica y actualidad». En: *Manual de Archivística* / Antonio Ángel Ruiz Rodríguez (ed.).- Madrid: Síntesis, 1995, pp. 19-36.

<sup>19</sup> González García, Pedro. *Informización del Archivo de Indias: Estrategias y resultados*.- Madrid: Anabad, 1999.- Jornadas de Archivos Municipales (10.<sup>as</sup>. 1994. El Escorial). Archivos, informática y nuevos soportes.- El Escorial: Ayuntamiento, 1994 .

<sup>20</sup> «Legislation archivistique, 1970-1980. Espagne». *Archivum*, XXXVIII (1982) 173-184.- López Gómez, Pedro. «Evolución de la Normativa en los últimos diez años (1986-1995)», en *Congreso*

lizo el sentido político del término— en comunidades autónomas, y la configuración de subsistemas archivísticos, mejor o peor conectados todos ellos con el mal desarrollado sistema nacional de archivos, han sido fenómenos relevantes que han condicionado el desarrollo de los archivos, de redes archivísticas, y de la profesión de archivero, que han sido estudiados reiteradas veces en los congresos de la Anabad, y en ponencias ya clásicas de Álvarez-Coca y Gómez-Llera, y especialmente en la completísima de Luis Martínez. Sistemas paralelos al del Ejecutivo, como el de los poderes judicial y legislativo, o autónomos dentro de él, como el de Defensa, los de las distintas autonomías, o de organizaciones poderosas desde el punto de vista archivístico como la Iglesia, han sido objeto del interés de los tratadistas, para explicitarlos o regularlos; como también lo han sido las políticas archivísticas pasadas y presentes, con el singular y valioso manual de Fúster<sup>21</sup>.

**Valoración, selección, eliminación**, son términos incorporados de la archivística anglosajona, concretamente de la gestión de documentos, y que antaño estaban explicitados en la archivística española con un término único que ha caído en desuso, el expurgo. Preocupación de las administraciones y de los investigadores, tanto por el carácter de únicos de los documentos de archivo, como por la necesidad de controlar las masas documentales, reduciendo su volumen mediante la supresión de los documentos sin interés histórico o que no sean soportes de derechos y deberes de las organizaciones o de las personas. La

---

*Nacional de Anabad* (6., 26-28 junio 1996, Murcia). *Archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos en el Estado de las autonomías: actas del VI Congreso Nacional de Anabad*: [Murcia, 26, 27 y 28 de junio de 1996, Auditorio y Centro de Congresos].- Murcia: ANABAD-Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1997.- Págs. 57-70.

<sup>21</sup> *Els ARXIUS: l' experiència catalana.*- Barcelona: Associació d' Arxivers de Catalunya, 1955, p. 169.- Congreso Nacional de Anabad (6.º, 26-28 junio 1996, Murcia). Archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos en el Estado de las autonomías: actas del VI Congreso Nacional de Anabad: [Murcia, 26, 27 y 28 de junio de 1996, Auditorio y Centro de Congresos].- Murcia: ANABAD-Murcia: Consejería de Cultura y Educación, 1997.- Congreso de la Anabad 4.º, A Coruña, 25-28 mayo 1988. «Redes y sistemas. Actas publicadas» en: *Bol. ANABAD*, XXXVIII, 1-2 (enero-junio 1988), cuya ponencia principal era de: Álvarez-Coca González, María Jesús. «Redes y sistemas de archivos. Legislación. Órganos. Centros. Recursos» / María Jesús Álvarez-Coca, Eduardo Gómez-Llera. *Bol. de la ANABAD*, XXXVII, 1-2 (enero-junio 1988) 9-80.- Lligall, n.º 1 (1988) 153-159.- Cruz Herranz, Luis Miguel de la. Archivos y sistemas / Luis Miguel de la Cruz Herranz, Esther Cruces Blanco, María del Carmen Cayetano Martín.- [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ss.G. de Información y Publicaciones, D.L. 2000.-Fernández Bajón, María Teresa. *Políticas de información y documentación en la España del siglo XIX*.- Gijón: Trea, 2001.- Fúster Ruíz, Francisco. *Política y planificación de Archivos*.- Murcia: D.M. Librero Editor, 1995.- *Guía de los archivos militares españoles*.- Madrid: Ministerio de Defensa, S.G. Técnica, 1995 (2.ª ed. 1999).- López Gómez, Pedro. «El sistema archivístico español anterior a la constitución de 1978».- En: Congreso de la Anabad. 4.º. 1988. A Coruña - *Redes y sistemas*.- A Coruña: Anabad, 1988.- pp. 149-171; y en el *Bol. de la Anabad*, XXXVIII, 1-2 (enero-junio 1988) 149-171.- Martínez García, Luis. «El Sistema Español de Archivos en la Constitución: la confrontación entre teoría y realidad».- En: *Actas del VII Congreso de la Anabad*. 7.º 1999. Toledo.- Madrid: ANABAD, 2000, pp. 89-172.- Vázquez de Parga, Margarita. «El sistema archivístico español». *ALA*, 7 (1988) 30-33; y Lligall, n.º 1 (1988) 153-159.

dificultad de llevar a cabo estudios de esta envergadura de manera individual, y tenemos de ejemplo la edición de la obra del argentino Vázquez, ha propiciado la creación de grupos de trabajo, de los que fueron modélicos en su día los creados por la Subdirección General de Archivos de la etapa socialista, (antes Dirección de los Archivos Estatales) para el estudio de la documentación de Hacienda, de la Organización Sindical, de los Gobiernos Civiles, entre otros. Grupos que funcionan en otras administraciones, por ser sus estudios de aplicación imprescindible y necesaria, ligados a las Comisiones oficiales de valoración de la documentación administrativa, creadas por obligación legal, pero que no han tenido la generalización que su importancia requiere. El tema ha sido objeto de atención de diversas reuniones científicas<sup>22</sup>.

La **organización de los archivos** se ha encarrilado felizmente mediante la aplicación de los principios fundamentales de procedencia (orgánica y/o funcional) y orden originario, cuya reelaboración teórica nos vino a través de Norteamérica, vía Schellenberg y Vicenta Cortés y Antonia Heredia, o de Francia, vía Duchein, que junto con otras aportaciones han contribuido a su construcción teórica en España<sup>23</sup> y se ha concretado en los estudios de identi-

<sup>22</sup> Para una bibliografía sobre el tema: López Gómez, Pedro. «Identificación y valoración de documentos en España a partir de 1995». en *Anales de Documentación. Revista de Biblioteconomía y Documentación*. Universidad de Murcia., Murcia, vol. 1 (1998) 75-97.- Comissió Nacional d'Avaluació i Tria de Documentació Documental per a Arxius Publics: *Taules d'avaluació documental codis 1 a 154*.- 1.ª ed.- Barcelona: Departament de Cultura, 1997.- *La Documentación de los Gobiernos Civiles*.- Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Universidad, Investigación y Desarrollo, 1997.- Jornadas sobre Metodología para la Identificación y Valoración de Fondos Documentales de las Administraciones Públicas (1.º 20-22 marzo 1991, Madrid) - Actas.- Madrid: Dirección de los Archivos Estatales, 1992.- Jornades d'Arxivística de Catalunya (22. 1989. Andorra la Vella). II Jornades... - Andorra: Conselleria de Educació i Cultura, 1989, 11 v.; publicadas también en *Lligall*, 2 (1990).- La Torre Merino, José Luis. *Metodología para la identificación y valoración de fondos documentales* / José Luis La Torre Merino, Mercedes Martín-Palomino y Benito.- [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, S.G. de Información y Publicaciones, [2000].- NORMA técnica sobre entrada y salida de documentos en los archivos.- Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1994.- Tarraubella i Mirabet, Xavier. «L'eliminació de documents, un estat de la qüestió de l'actual teoria arxivística». *Lligall*, 2 (1990) 149-157.- Vázquez Murillo, Manuel. *Manual de selección documental*.- Córdoba (Argentina): [s.n.], 1982.- (2.ª ed. actualizada. Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1992); (3.ª ed. correg., act. y aum.. Carmona (Sevilla): S & C Ediciones, 1995).

<sup>23</sup> Cortés Alonso, Vicenta - *Archivos de España y América: Materiales para un manual*.- Madrid: Universidad Complutense, D.L. 1979.- Duchein, Michel. «Le respect des fonds en archivistique: principes théoriques et problèmes pratiques». *La Gazette des Archives*, n.º 97 (1977) 71-96. Una actualización en: Duchein, Michel. «Le principe de provenance et la pratique du tri, du classement et de la description en archivistique contemporaine». Conferencia Europea de Archivos (5.º 1997. Barcelona). Las bases de la profesión, actas publicadas en: *Janus*, 1 (1988) 87-100.- Martín-Pozuelo Campillos, M. Paz. *La construcción teórica en archivística: el principio de procedencia*.- Madrid: BOE: Universidad Carlos III de Madrid, 1996.- Romero Tallafigo, M. «El principio del respeto a la procedencia de los fondos en las Ordenanzas de Carlos IV para el Archivo General de Indias». *Boletín De Archivos*, n.º 3 (1978) 329-340. Schellenberg, Theodore R. - *Modern Archives. Principles and Techniques*.- Chicago, London: University of Chicago, Midway reprint, 1975. (Hay una 1.ª ed. Melbourne, Adelaida, London, Wellington, 1956; y una 2.ª ed., Chicago, 1957). Traducción española: Archivos modernos. Principios

ficación de fondos, establecimiento de las agrupaciones fundamentales, distinción entre clasificación y ordenación, y elaboración de cuadros de clasificación de carácter genérico, que partiendo de propuestas individuales fueron asumidas por grupos de trabajo que actuaron en el ámbito de la administración local y en el de la territorial de la administración central. Debemos destacar los estudios de tipologías documentales en los municipios ya señaladas, y las propuestas de cuadros de clasificación para estas instituciones, reelaboradas, tras muchas iniciativas dispersas, por la Mesa Nacional; y las realizadas para Diputaciones provinciales por Antonia Heredia, y para los Archivos Históricos Provinciales por Olga Gallego y Pedro López, subsumidas en las de la Comisión de Archivos Históricos de la Anabad, adoptadas con carácter general aunque no tengan carácter normativo<sup>24</sup>.

En la **descripción de archivos** nos parecen fundamentales dos aportaciones: las de Antonia Heredia a la relación existente entre agrupaciones documentales e instrumentos de descripción, clarificando las teorías de Cook y Holmes, y a la aceptación con carácter general de la norma internacional general de descripción archivística isaad (g) y sus complementarias para autoridades (ar) y (cpf), pues las EAD han tenido una penetración muy limitada, pese a su potencial internacional. Luis Martínez ha apuntado las dificultades de aplicar principios, normalizar lenguajes y establecer niveles jerárquicos y Esteban y Gay han incidido sobre los niveles descriptivos y el control de autoridades. Por supuesto, ha sido decisiva, en el proceso de normalización, la incorporación de las nuevas tecnologías a esta fase del tratamiento archivístico, con aplicaciones informáticas de interés que permiten la localización de los documentos por vía jerárquica, navegando a través de los cuadros de clasificación, o por vía horizontal, a través de los descriptores.

La consolidación de la norma española está pendiente de una formulación definitiva, y la aportación española se realiza a través de un grupo de trabajo

---

y técnicas. Traducción y adiciones por el Dr. Manuel Carrera Stampa.- 2.<sup>a</sup> ed.- La Habana, 1958.- (Publicaciones del Comité de Archivos de la Comisión de Historia).- Traducción portuguesa: Arquivos modernos: Principios e técnicas /Trad. de Nilza Teixeira Soares.- Rio de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1974. (2.<sup>a</sup> ed. en español: México D.F.: Archivo General de la Nación, 1987).

<sup>24</sup> Gallego Dominguez, Olga - *Clasificación de fondos de los Archivos Históricos Provinciales* / Olga Gallego Domínguez, Pedro López Gómez.- Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Archivos, 1980.- Heredia Herrera, Antonia - *Manual de organización de fondos de Corporaciones Locales. El Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla*.- Madrid: Ministerio de Cultura; Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos; Subdirección General de Archivos, 1980.- *Mesa de Trabajo sobre Organización de Archivos Municipales. Archivos Municipales. Propuesta de Cuadro de Clasificación de Fondos de Ayuntamientos*.- S.l.: ANABAD, Asociación de Archiveros de Andalucía, Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, documentalistas y Museólogos, Associació d'Arxivers de Catalunya, 1996.- *Organización de Fondos de los Archivos Históricos Provinciales* / Comisión Técnica de Archivos Históricos de la ANABAD. Pedro López Gómez, coordinador.- Madrid: Anabad, D.L 1994.- Rey de las Peñas, Remedios. «Cuadro de clasificación de la administración económico-financiera de la Diputación provincial de Huelva». *Bol. de ANABAD*, XXXVI, 1-2 (ene-jun. 1986) 121-127.

que coordina la Subdirección General de Archivos del Ministerio de Educación y Cultura, con representantes de todas las comunidades autónomas, e indirectamente de las asociaciones profesionales, a quienes se ha querido dejar al margen, lo que resulta verdaderamente difícil, puesto que son la caja de resonancia principal del debate, y han creado su propio comité técnico al respecto. En el debate han resultado decisivas las aportaciones de Bonal, Generelo, Heredia y Travesí, Entre una aportación y otra, múltiples instrumentos descriptivos, publicados en colecciones editadas por administraciones públicas, asociaciones y fundaciones, y muchos de ellos ya con sujeción a la norma, han ampliado notablemente la información que poseemos sobre los archivos españoles. Quiero hacer una mención especial del trabajo realizado en este sentido por el Archivo del Reino de Galicia, que ha supuesto un esfuerzo en número, calidad y normalización de sus instrumentos notablemente superior al de otros centros similares o de superior categoría<sup>25</sup>.

<sup>25</sup> Bonal Zazo, José Luis. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*.- Gijón: Trea, 2001.- Bonal Zazo, José Luis. *Manual de Descripción Multinivel. Propuesta de adaptación de las normas internacionales de descripción archivística* / José Luis Bonal Zazo, Juan José Generelo Lanaspá, Carlos Travesí de Diego.- S.I.: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2000.- Consejo Internacional de Archivos. *Proyecto ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística: adoptada por la Comisión Ad Hoc sobre Normas de Descripción*, Madrid 21-24 de enero de 1992.- Ottawa: Secretaría de la Comisión sobre normas de Descripción Archivística, 1992.- Conseil International des Archives = International Council on Archives: Isad (AR). *International Standard Archival Description for Authority Records. Draft. Prepared by the sub-group on Authority Control of the Ad Hoc Commission on Descriptive Standards*, Liverpool, United Kingdom, 8-11 november 1993; The Secretariat of the ICA Ad Hoc Commission on Descriptive Standards. Ottawa, 1993.- Conseil International des Archives. *ISAAR (CPF): norma internacional per a registres d'autoritat arxivística d'organismes, persones i famílies*.- Barcelona: Associació d'Arxivistes de Catalunya: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1996.- Esteban Navarro, Miguel Ángel. «La normalización de la descripción y la recuperación de información los archivos: vino viejo en odres nuevos» / Miguel Ángel Esteban Navarro, Pilar Gay Molíns. *Boletín de la Anabad*, XLVIII, 1 (1998) 9-26.- Heredia Herrera, Antonia - *Manual de instrumentos de descripción documental* / Antonia Heredia Herrera.- Sevilla: Diputación provincial, 1982.- Heredia Herrera, Antonia. *La norma ISAD (g) y su terminología. Análisis, estudio y alternativas*.- Madrid: ANABAD: ARCO-Libros, 1995.- Holmes, Oliver W. «Archival arrangement: five different operations at five different levels». *American Archivist*, 27 (1984) 21-41.- ISAD (G). *Norma internacional General de Descripción Archivística: Adaptada por la Comisión Ad Hoc sobre Normas de Descripción*.- Estocolmo: CIA, 1993.- Martínez García, Luis. «Los principios de la descripción archivística». *Boletín de la Anabad*, XLIX, 1 (1999) 51-108.- PEIS, Eduardo. «Propuesta metodológica para la aplicación de la EAD (Encoded Archival Description): hacia la información electrónica en archivos» / Eduardo Peis, Antonio A. Ruiz Rodríguez, Mercedes de la Moneda. *Jornadas Españolas de Documentación (FESABID'98)* (6.ª 1998. Valencia). *Los sistemas de información al Servicio de la Sociedad: Actas de las Jornadas: Valencia del 29 al 31 de octubre de 1998*.- Valencia: FESABID, 1998.- pp. 703-714.- Quiroga Barros, Gabriel. «Colección Fotográfica do Arquivo do Reino de Galicia. Aplicación da norma ISAD (G) para a súa descripción». En: *A saudade do progreso. A Coruña. 1890-1936*.- S.I.: Archivo do Reino de Galicia. Xunta de Galicia, D.L. 1997, pp. 31-38. V. También el monográfico de Tábula, 4 (1999) Normalizar la descripción archivística. Modelos, propuestas y herramientas.



Y en relación a los instrumentos ya editados, nos parece que sigue siendo válida la elaboración de catálogos de instrumentos de descripción documental, que estimamos de gran ayuda para los usuarios<sup>26</sup>.

**El acceso a los archivos y la comunicación de los documentos** son cuestiones íntimamente ligadas con el derecho y la legislación y con las infraestructuras archivísticas. Sin duda es el marco constitucional, la Ley del Patrimonio Histórico Español y la Ley 30/1992, entre otras más específicas, las que han encarrilado los derechos de nacionales y extranjeros a disponer de información, copias, certificaciones, y acceder a los propios documentos, de una manera más generalizada y sin discriminación por cuestiones políticas o académicas. Tema este importantísimo para el futuro desarrollo de los archivos, que deben estar vinculados no tanto a la memoria histórica de las organizaciones o de las naciones, que también, como a los derechos constitucionales de los ciudadanos, y ha sido objeto de congresos con aportaciones importantes al respecto tanto de administrativistas como de archiveros –mencionemos a Ocaña<sup>27</sup>–, que no han descuidado aspectos tan aparentemente novedosos como los estudios de usuarios y el impacto de las nuevas tecnologías en relación al acceso<sup>28</sup>. Íntimamente ligado al acceso está la cuestión de la calidad de los ser-

<sup>26</sup> Lopez Gomez, Pedro - *Catálogo de instrumentos de descripción documental y bibliográfica*.- S.I.: Xunta de Galicia, 1993.- López Gómez, Pedro. «Una llave maestra para el acceso a los archivos: el catálogo de instrumentos de descripción documental». En: *Congreso Nacional de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*. 5.º 25-28 septiembre 1991. Zaragoza - Actas.- S.I.: Zaragoza: ANABAD, 1991.- pp. 544-551. Y también en: *Bol. de la ANABAD*, XLI, 3-4 (julio-diciembre 1991) 149-155.

<sup>27</sup> *Jornadas Españolas de Documentación (FESABID'98)* (6.ª 1998. Valencia). *Los sistemas de información al Servicio de la Sociedad: Actas de las Jornadas: Valencia del 29 al 31 de octubre de 1998*.- Valencia: FESABID, 1998.- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. «El acceso y sus límites, con especial referencia a los archivos españoles». *Páginas a&b. Archivos & Bibliotecas*. Lisboa, n.º 5 (2000) 7-55.- Ocaña Laca, Daniel de. «Ignorancia, ilegalidad y otros males: panorámica del derecho de acceso a los archivos públicos de España». *Bol. Anabad*, XLIX, 33-4 (1999) 173-211; y «El archivero y el derecho de acceso en la sociedad democrática: algunas reflexiones». En: *Administración, archivos y ciudadanos: El derecho de acceso al documento administrativo*.- Murcia: Consejería de Turismo y Cultura. Dirección General de Cultura, Archivo General de la Región de Murcia, D.L. 2001, pp. 33-53.- Pomed Sánchez, L.A. *El derecho de acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos*.- Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 1989.- Sánchez Blanco, Ángel. «El marco de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y su incidencia en archivos y registros». *Tria*, 0 (1994). 58-61.- Serra Navarro, Pilar. *Los archivos y el acceso a la documentación*.- Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, 1980.- El monográfico de *Tria. Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía*, n.º 0 (1994), contiene una recopilación bibliográfica y legislativa hasta la fecha..

<sup>28</sup> Tarraubella i Mirabet, Xabier. «Els arxius i els seus usuaris». En: *Conferencia Europea de Archivos* (5.º 1997. Barcelona). Las bases de la profesión. En: *Janus*, 1 (1988)190-204.- Torreblanca, Agustín. «Análisis de los nuevos usuarios». En: *Congreso de Archivos De Castilla Y León* (2.º 1994. Palencia). El Archivo: una nueva gestión para unos nuevos objetivos. En: *Tábula. Revista de Archivos de Castilla y León*, 3 (1994) 207-234.- *Xornadas de Arquivos, Bibliotecas, Centros de Documentación e Museos de Galicia*. 3.ªs, 1999, Ferrol. *As novas tecnoloxías ó servizo do usuario*. Ferrol, 23-25 setembro 1999.- Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1999.



vicios y los compromisos de los archivos mediante las cartas de servicio, de los que cunden los ejemplos, que en ciertos casos son meras acomodaciones formales a una novedosa terminología.

Respecto a la **Difusión**, aspecto últimamente ligado al quehacer archivístico, se viene diciendo desde hace tiempo, y que se manifiesta en actividades educativas, exposiciones, publicaciones y presencia en la red, ha sido objeto de estudios e investigaciones que se han concretado en manuales sobre la acción cultural de los archivos, muestras y exposiciones, edición de todo tipo de instrumentos y fuentes documentales, en su mayoría con un formato muy tradicional, y en la presencia de los archivos en la red, por lo menos los pertenecientes a las organizaciones más relevantes, o los gestionados por responsables más inquietos e innovadores. De hecho, además de las administraciones archivísticas del Estado, no ha habido comunidad autónoma, diputación provincial, o ayuntamiento relevante, que no haya creado una colección donde acoger los instrumentos descriptivos de sus centros de tutela, y sería larga su reseña<sup>29</sup>. De todos ellos nos agrade especialmente el programa «La Casa de la Escritura», del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

La **prevención y la conservación de documentos, el equipamiento y la construcción** de archivos ha tenido también sus estudiosos. Los manuales RAMP de Crespo y Viñas, los trabajos de Viñas sobre el papel, los de Romero sobre soportes nuevos y novísimos, las instrucciones de Simonet para la construcción de archivos, y la planificación de la preservación de Martínez García, han dado una impronta hispana a lo que era una bibliografía fundamentalmente extranjera<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Alberch i Figueras, Ramón. *La función cultural de los archivos* / Ramón Alberch Figueras; Joan Boadas Raset.- Bergara: Irargi. Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1991.- *Archivos, ciudadanos y cultura*.- Madrid: Anabad, 1997.- *Archivos y cultura: manual de dinamización* / Ramón Alberch, Lourdes Boix, Natalia Navarro, Susana Vela.- Gijón: Trea, 2001. Merlo Vega, José Antonio. *Biblioteconomía y Documentación en Internet*.- Madrid: CINDOC, 1997.

<sup>30</sup> Colomar Albajar, María Antonia. «Instalaciones de archivos». En *Archivística. Estudios Básicos*. Sevilla, Diputación Provincial, 1981, págs. 99-143.- Crespo Nogueira, Carmen. *La Preservación y restauración de documentos y libros en papel: Un estudio del RAMP con directrices* / Preparado por Carmen Crespo, y Vicente Viñas [para el] Programa General de Información y Unisist.- Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1984.- *Jornadas de Archivos* (4.ªs. 1989. Cádiz) - El edificio del archivo: 4.<sup>as</sup> Jornadas de Archivos: 16, 17 y 18 de noviembre, Cádiz 1989 / organización, Archivo General de la Diputación Provincial de Cádiz; dirección, Manuel Simó Rodríguez.- Cádiz: Diputación Provincial, Fundación Rafael Alberti, D.L. 1990.- Martínez García, Luis. «El archivero y la planificación de la preservación». *Bol. de la ANABAD*, XLIX (i.e. XLVIII), 2 (1998) 83-108.- Pescador del Hoyo, María del Carmen. *El archivo. Instalación y conservación*. Las Rozas (Madrid), Edic. Norma, 1988.- *Recomendaciones para la edificación de archivos*.- Madrid: Ministerio de Cultura, 1992.- Romero Tallafigo, M. *Archivística y archivos: Soportes, edificios, organización*.- Carmona S& C ed.; Asociación de Archiveros de Andalucía, 1994.- Romero Tallafigo, Manuel. «Historia de la conservación y restauración de documentos de archivos: de los criterios jurídico-diplomáticos a los criterios historicistas». *Historia y Cultura*, 21 (1991-92) 35-55.- VIÑAS, Vicente. Las técnicas tradicionales de restauración: un estudio del RAMP preparado por V. Viñas y R. Viñas.- Paris: UNESCO, 1988. (PGI-88/WS/17).

El **personal**, su acceso al mercado de trabajo, status y formación permanente han sido objeto de interés recurrente, preocupación y polémica. Cuál deba ser la formación, en consonancia con las funciones que desempeñen los archiveros, cuál su relación con las disciplinas afines, con las que debe o no armonizarse, siguiendo las recomendaciones de la UNESCO, y si esta formación debe estar dirigida a generalistas o a especialistas, con el significado específico de ambos términos para una formación que se supone especializada de por sí, cuáles los niveles académicos y la posibilidad de una licenciatura individualizada, la proporción entre teoría y práctica, y las formaciones de postgrado tanto académicas como extra académicas, son cuestiones que han hecho correr ríos de tinta, y surgir polémicas que distan mucho de estar agotadas. En relación con la licenciatura, por ejemplo, aunque se percibe una posición favorable a su implantación entre los profesionales, y contraria entre los docentes, la división no es neta y tajante, y existen discrepancias relevantes en ambos frentes. Sin duda es el mercado de trabajo, en sus dos vertientes principales, administración pública y empresa privada, el que condicionará la existencia o no de titulaciones especializadas e independientes para los archiveros.

Todo ello ha originado congresos, seminarios, monografías y artículos de peso<sup>31</sup>, a los que hay que juntar los que se hicieron sobre la Escuela de Diplomática, que es el precedente más ilustre de los actuales programas formativos académicos<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> La lista puede ser interminable. He aquí algunas obras significativas: ABADAL, Ernest. «La enseñanza de la Biblioteconomía y la Documentación en la universidad española a finales de los noventa». *Biblioteconomía i Documentació*, 2 (març 1999).- *La Armonización de la capacitación en materia de Biblioteconomía*, Ciencias de la Información y Archivística.- París: UNESCO, 1987 (PGI-87/WS/2).- Cortés Alonso, Vicenta. «Archival education in Spain», trad. A. E. Lemmon. *The American Archivist*, 51 (1988) 330-335.- Cortés Alonso, Vicenta. *Diez años de cooperación iberoamericana: Curso sobre organización y administración de archivos de Madrid*.- Madrid: Cultura Hispánica: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.- Cortés Alonso, Vicenta. «Formación de archiveros en España». *Archives et Bibliothèques de Belgique*, v. 46, n.º 1-2 (1975) 185-189.- «Jornada d'estudi i debat sobre els estudis d'Arxivística a l'Europa Comunitària». Barcelona, 4 de junio de 1992. *Lligall*, 5 (1992), pp. 169-260.- López Gómez, Pedro. «Formación archivística: Especialistas y/o generalistas». *Arquívum*, XXXIX, págs. 297-311, en el monográfico dedicado al tema de la formación: *International Congress on Archives*. 12, 1992, Montreal - *Proceedings of the 12th International Congress on Archives: (Montreal, 6-11 September 1992)* = *Actes du 12e Congrès International des Archives / International Council on Archives*.- München; New Providence; London; Paris: Saur, 1994.- López Yepes, José. «La Licenciatura en documentación, marco formativo de un nuevo profesional». *Revista General de Información y Documentación*, v. 5, n.º 1 (1995) 33-69.- Martín Fuertes, José Antonio. «La enseñanza de la Archivística». En: *Jornadas Académicas Organizadas por la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense* (6.ª Madrid. 1997). *Métodos Didácticos en Biblioteconomía y Documentación*. VI Jornadas... / Coordinador: Juan Antonio Martínez Comeche.- Madrid, 1977, pp. 225-242.- y monográficos en: *Boletín Acal*, v. 9, n.º 34 (4.º trimestre 1999; *Lligall*, 13 (1998), etc.

<sup>32</sup> Peiró Martín, Ignacio. *La Escuela Superior de Diplomática: (los archiveros en la historiografía española contemporánea)* / Ignacio Peiró Martín, Gonzalo Pasamar Alzuria.- Madrid: ANABAD, [1996]. (Colección Estudios).- Torreblanca López, Agustín. «Erudición institucional en el siglo XIX español. La sección de Archivos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos» En: *Erudición y discurso histórico: Las Instituciones europeas. Siglo XVIII-XIX*.- Valencia: Universidad, 1993, pp. 247-264.

**Investigación y deontología profesional.** Siempre ha habido una confusión, muchas veces interesada, sobre lo que debe ser la investigación en archivos realizada por profesionales. Ciertamente es que la investigación sobre archivos y archivística no ha sido extraña al quehacer académico antes de la aparición de docentes en la materia, pero fueron sobre todo los archiveros quienes se ocuparon de este quehacer. Investigaciones que desbordaron muchas veces los ámbitos archivísticos para encarrilarse por otras vías, con aportaciones valiosas que no es el caso reseñar ahora, pero confundiendo muchas veces los objetivos profesionales y el carácter voluntario de las investigaciones, que en su día explicitamos que deberían ceñirse al origen institucional y evolución histórica, organización administrativa y dependencia jerárquica de los archivos, origen, estructuras, organizaciones y descripciones históricas de los fondos documentales y su evolución en el tiempo —dispersión, fragmentación, destrucción, concentración, etc.; y estudio de los documentos, su génesis, tipos documentales, series, y otras clases de agrupaciones, que completasen desde la perspectiva de la síntesis los estudios del análisis documental. Pero creemos que en modo alguno el estudio de otras materias no relacionadas con los documentos o los archivos —salvando que siempre son portadores de información histórica— puede ser objeto de estudio de carácter profesional, dentro de una jornada habitual de trabajo, o fuera de los objetivos de la labor archivística de documentar una actividad determinada. Este criterio, compartido con los grupos profesionales más ligados a los archivos administrativos o a los más abiertos a nuevas incorporaciones, convertidos por necesidad en gestores, ha chocado con el criterio erudito y un tanto conservador de los archiveros de los grandes centros de carácter histórico, habituados a su torre de marfil, para quienes la investigación histórica sin límites constituye un derecho que se ha equiparado, con evidente confusión, con el de libertad de cátedra. Es un tema ligado, evidentemente a la deontología profesional, asunto éste que ha interesado a determinadas asociaciones, que en ciertos casos conflictivos no se mostraron tan diligentes en aplicarla, aunque está bien que reflexionen sobre ello<sup>33</sup>.

No deberíamos cerrar este artículo sin una reflexión sobre la dispersión de los esfuerzos de los profesionales y los docentes del mundo de los archivos. Hay una cierta desconfianza mutua que parece proceder de intereses y objetivos distintos, cuando la verdad es que son en gran parte coincidentes. La inclusión de ambos colectivos y sus esfuerzos de investigación en el marco de las ciencias de la información y la documentación es una realidad que únicamente puede enriquecer los comunes conocimientos. Y la contemplación de la archivística integrada, es una novedad que se ha impuesto con la incorporación a nuestra

<sup>33</sup> Elvira Sillera, María. «Archivos, ética y formación profesional». En: *Manual de Archivística* / Antonio Ángel Ruiz Rodríguez (ed.).- Madrid: Síntesis, 1995, pp. 326-343.- López Gómez, Pedro. «Los archiveros y sus investigaciones». *Métodos de información*, Valencia, vol. 5, n.º 22-23 (1998), pp. 37-43.- Martínez, Luis. «Eruditos y gestores. El debate innecesario». *Métodos de información*, Valencia, vol. 5, n.º 22-23 (1998), pp. 44-50.

tradición de aportaciones que le sirven de fertilizante. La normalización, la informatización de las funciones archivísticas y la difusión en red se imponen. Los estudios de calidad y de usuarios deberán enfocar esta realidad archivística con perspectivas más democráticas y bajo el punto de vista del beneficio del ciudadano, en cuyo favor deberán enfocarse nuestros esfuerzos.